

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

**EDUCACIÓN**

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Educación actualiza el reconocimiento de créditos entre ciclos de FP y grados universitarios

*Las nuevas tablas han sido definidas por el Departamento junto con la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de Navarra*

Lunes, 12 de noviembre de 2018

El Departamento de Educación ha actualizado junto con la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de Navarra las tablas de reconocimiento de créditos vigentes entre los títulos de grado superior de Formación Profesional y los títulos de grado universitario. De este modo se irán incorporando nuevas correspondencias según se vayan implantando nuevos títulos de grado universitario o de formación profesional de grado superior.



Carmen Jarén, Roberto Pérez, Pablo Sánchez-Ostiz y Esther Monterrubio en la firma.

La renovación ha sido firmada hoy por Roberto Pérez, director general de Educación, Carmen Jarén Ceballos, vicerrectora de enseñanzas de la Universidad Pública de Navarra, y Pablo Sánchez-Ostiz, vicerrector de ordenación académica de la Universidad de Navarra.

En la actualización y modificación de las convalidaciones (las anteriores son de 2013) han participado docentes de FP y de las universidades, un total de 43 personas, repartidas en nueve comisiones en las que han abarcado un número importante de ciclos formativos de grado superior. En concreto, se han contrastado 65 títulos de Fp de grado superior, 20 títulos de Grado de la Universidad de Navarra y 22 títulos de Grado de la universidad Pública de Navarra, con una horquilla de reconocimiento que media alrededor de 25 créditos ECTS, con un máximo de 48 créditos reconocidos y de forma excepcional hay una titulación que se le reconoce 64.5 créditos.